

MILLENIUMTRADE S.A.

realización de las Juntas Generales, cuidando se cumple lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Por lo expuesto todo tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad, habiendo la Compañía tenido una disminución en sus ingresos que se detalla en los ESTADOS FINANCIEROS.

De los señores accionistas.

Atentamente,

DAVID ALBERT QUITO
COMISARIO
C.I. 0941711350